



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2019_00072**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-02-2020 a las 14:34 horas.



Servicio de seguimiento y control de la facturación energética de los suministros de energía eléctrica de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

- Valor estimado del contrato 38.082,82 EUR.
- Importe 19.200,09 EUR.
- Importe (sin impuestos) 15.867,84 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 2 Año(s)
 - Observaciones: 2 años a contar desde el 1/12/2019 o del día siguiente a la formalización del contrato, si es posterior.
- Clasificación CPV
 - 65500000 - Servicio de lectura de contadores.

- Tipo de Contrato Servicios
- Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación
- Lugar de ejecución ES521 Alicante/Alacant Según lo indicado en e punto 15.4 del Cuadro de Características anexo al PCAP Elche

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Q0gszgJrQfnnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Rectorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche**
- Tipo de Administración Entidad de Derecho Público
- Actividad Principal 13 - Educación
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://contratacion.umh.es>
- Perfil del Contratante
 - <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=vK%2BDQSaTDTQQK2T EFXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

- Avda. de la Universidad, s/n
- (03202) Elche España
- ES521

Contacto

- Teléfono 966658741
- Fax 965222127
- Correo Electrónico contratacion@umh.es

Proveedor de Pliegos

- Rectorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche

Dirección Postal

- Avda. de la Universidad de Elche, s/n
- (03202) Elche España

Proveedor de Información adicional

- Rectorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche

Dirección Postal

- Avda. de la Universidad de Elche, s/n
- (03202) Elche España

Contacto

→ Correo Electrónico publicaciones@umh.es

Recepción de Ofertas

→ Rectorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche

Dirección Postal

→ Avda. de la Universidad de Elche, s/n

→ (03202) Elche España

Contacto

→ Teléfono +34 966658819

→ Correo Electrónico publicaciones@umh.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 20/02/2020 a las 15:00

→ Observaciones: Servicio de seguimiento y control de la facturación energética de los suministros de energía eléctrica de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Contacto

→ Correo Electrónico publicaciones@umh.es

Objeto del Contrato: Servicio de seguimiento y control de la facturación energética de los suministros de energía eléctrica de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

→ Valor estimado del contrato 38.082,82 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 19.200,09 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 15.867,84 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 65500000 - Servicio de lectura de contadores.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: 2 años a contar desde el 1/12/2019 o del día siguiente a la formalización del contrato, si es posterior.

→ Lugar de ejecución

→ Según lo indicado en el punto 15.4 del Cuadro de Características anexo al PCAP

→ Condiciones RESPONSABLE DEL CONTRATO. Pedro Rodriguez Sanchez, Jefe del Servicio de Infraestructuras de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ Avda. de la Universidad de Elche sn

→ (03202) Elche España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Podrá prorrogarse por 2 periodos anuales, hasta un máximo de 4 años.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Según lo indicado en el punto 13 del Cuadro de Características anexo al PCAP

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 3 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Anexo DECLARACION CUMPLIMIENTO REQUISITOS

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Volumen anual de negocios del licitador en el ámbito al que se refiere el contrato referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación. El volumen de negocios mínimo anual exigido es de 10.000 € IVA incluido. La acreditación de este criterio de volumen

anual de negocios se efectuará por medio de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil o en el Registro Oficial correspondiente, o en caso de empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil. **Umbral:** 10000

→ Técnicos o unidades técnicas - El perfil mínimo del coordinador del servicio será de Ingeniero Industrial, o equivalente, debiéndolo acreditar con el título correspondiente. Le empresa deberá disponer en plantilla dos técnicos como mínimo con acreditación CMVP, o equivalente, para desarrollo de planes de medida y verificación de ahorros obtenidos, debiéndolo acreditar con los títulos correspondientes. Asimismo, se deberá acreditar: De un sistema de gestión de calidad para el servicio objeto de la licitación, ISO 9001 o equivalente. De un sistema de gestión ambiental ISO 14001 o equivalente. De un sistema de gestión de energía de la organización que presta el servicio, ISO 50001 o equivalente.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios del licitador en el ámbito al que se refiere el contrato referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación. El volumen de negocios mínimo anual exigido es de 10.000 € IVA incluido. La acreditación de este criterio de volumen anual de negocios se efectuará por medio de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil o en el Registro Oficial correspondiente, o en caso de empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil. **Umbral:** 10000

Preparación de oferta

→ Sobre 1 SOBRE UNO

→ Tipo de Oferta

→ Descripción Declaración responsable o DEUC. Criterios evaluables mediante juicio de valor: Memoria Técnica: Medios humanos para la prestación del servicio. Medios materiales, técnicos y operativos para la prestación del servicio. Descripción del servicio de seguimiento, control, supervisión, registro, optimización y mejora de la facturación energética de los suministros de energía eléctrica de la UMH. Registro y mantenimiento de datos de facturación.

Preparación de oferta

→ Sobre 2 SOBRE DOS

→ Tipo de Oferta

→ Descripción Oferta económica

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ OFERTA ECONÓMICA

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 55

→ Cantidad Máxima : 55

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Memoria Técnica

→ Ponderación : 45

→ Cantidad Máxima : 45

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ No procede

ID 0000004914078 | UJID 2020-769279 | SELLO DE TIEMPO Fecha lun, 03 feb 2020 14:34:58:954 CET N.Serie
151686765684166844620053336207436922724 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016